Informe de supervisión contrato 211 de 2020

I. Tipo de informe

Parcial _____ Final __X___

II. Información general

1. Tipo de contrato	Contrato de prestación de servicios
2. Contratista - Entidad	Vespasiano Jaramillo Barón
3. Objeto	Prestar sus servicios profesionales para llevar a cabo, de manera autónoma e independiente, la coordinación de las transmisiones y programas especiales del proyecto periodístico y realizar los informes periodísticos del proyecto periodístico del Canal Capital, o como llegare a denominarse.
4. Plazo inicial del contrato	4 meses
5. Valor inicial del contrato	TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($30.000.000)
6. Valor de anticipo	N/A
7. Fecha de iniciación	10 de marzo de 2020
8. Fecha de terminación inicial	9 de julio de 2020
9. Suspensión en tiempo	N/A
10. Fecha de suspensión	N/A
11. Fecha de reiniciación	N/A
12. Valor actual del contato	TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($30.000.000)
13. Fecha de terminación actual	9 de julio de 2020

NOTA: en caso de varias suspensiones, incluir las filas respectivas.

III. Modificaciones contractuales

1. Se pactaron las siguientes adiciones y/o prórrogas. N/A

2. Durante la ejecución del contrato, se suscribió: N/A

IV. Certificacion del pago de seguridad social

1. Durante el plazo de ejecución del contrato No. **211 de 2020** se cumplió con la obligación del pago de seguridad social de la siguiente manera.

Pago EPS: Afiliación y pago a la EPS: **Compensar**
Pago pensión: Afiliación y pago al fondo: **Colpensiones**

Pago ARL: Afiliación y pago a la aseguradora: **Seguros Bolívar**

V. Información financiera

1. Durante la ejecución del contrato se presentó la siguiente relación de pagos:

(INFORMACION SEGÚN MOVIMIENTO PRESUPUESTAL)

Número de pagos pactados	Número de orden de pago	Valor pagado
Periodo 1	888	$7.500.000
Periodo 2	1236	$7.500.000
Periodo 3	1557	$7.500.000
Valor total pagado:		**$22.500.000**

2. Al momento del presente informe, el contratista ha recibido la suma de **VEINTIDÓS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($22.500.000),** por concepto de ejecución del contrato, quedando un saldo a su favor de **SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($7.500.000),** y no queda un saldo pendiente por liberar

3. Se presenta un saldo por ejecutar de **CERO PESOS M/cte. ($0)**

4. No se presenta saldo a favor de la entidad porque el contrato fue ejecutado en su totalidad por el contratista.

VI. Avance de la ejecución contractual (este ítem aplica para los informes parciales)

1. Durante la ejecución del contrato, han sido obligaciones del contratista. N/A

2. Las actividades ejecutadas por el contratista se han desarrollado de la siguiente manera. N/A

3. Como consecuencia de la ejecución de las obligaciones contractuales, se generaron los siguientes productos. N/A

4. Las obligaciones contractuales pendientes a cargo del contratista corresponden a: N/A

VII. Verificación y seguimiento a los riesgos

La supervisión certifica que, en el marco de la ejecución del contato, se ha realizado un seguimiento a los riesgos establecidos en la matriz que hace parte de los estudios previos.

VIII. Conclusión de la ejecución contractual

1. Durante la ejecución del contrato, fueron obligaciones del contratista:

    1. Apoyar en la dirección de la producción del proyecto periodístico del Canal Capital, o como llegare a denominarse, así como en la supervisión de la edición de las notas a emitir.

    2. Garantizar que exista continuidad diaria en los temas abordados en el proyecto periodístico o como llegare a denominarse.

    3. Apoyar en la dirección de la producción del proyecto periodístico del Canal Capital, así como en la coordinación del equipo de trabajo, periodistas y productores en las actividades a desarrollar.

    4. Apoyar en la realización de los consejos de redacción.

    5. Escribir los libretos del proyecto periodístico o como llegare a denominarse.

    6. Titular los noticieros del proyecto periodístico o como llegare a denominarse.

    7. Apoyar al director del proyecto periodístico en la coordinación de directos.

    8. Monitorear medios y fuentes.

    9. Apoyar al director del proyecto periodístico en la coordinación de la emisión al aire.

    10. Realizar los informes periodísticos atendiendo la producción de la dirección del proyecto periodístico.

    11. Proponer contenidos para las emisiones del proyecto periodístico en los diferentes formatos: Voice Over, VTR, Directazo, Directos y FULL.

    12. Apoyar la dirección del proyecto periodístico, en las realizaciones de transmisiones especiales derivadas de sucesos de última hora para el proyecto periodístico.

    13. Realizar las demás actividades que resulten necesarias y esenciales para el cumplimiento del objeto contractual.

2. Las actividades ejecutadas por el contratista fueron desarrolladas de la siguiente manera.

    Apoyó con revisión de textos y elaboración de libretos para Noticias Capital. La operación siguió mediante el sistema de teletrabajo debido a las restricciones del período de cuarentena. Garantizó la continuidad diaria del informativo en desarrollo de las temáticas que se planearon para cada emisión. Las prioridades se relacionaron con la emergencia sanitaria del coronavirus y con los hechos de la ciudad en el aislamiento preventivo obligatorio. También con las informaciones originadas en las localidades de la ciudad.
    Coordinó lo pertinente con las áreas de redacción y producción para el noticiero del mediodía con la propuesta de temas, la revisión de notas y el envío de las propias.
    Participó diariamente en los consejos programados dos veces al día.
    Escribió y revisó notas con sus respectivos IN como parte del libreto general.

Revisó diariamente el informe presidencial sobre el desarrollo y medidas del aislamiento obligatorio.
Elaboró los informes solicitados por la dirección.
atendío los requerimientos surgidos de cada reunión del consejo de redacción.

3. Como consecuencia de la ejecución de las obligaciones contractuales, se generaron los siguientes productos.

PERIODO 1 (10 DE MARZO AL 9 DE ABRIL DE 2020)

Notas redactadas:

- Uniminuto y la educación virtual.
  https://www.youtube.com/watch?v=jYXMggeg8Dc
- Acompañamiento pedagógico para niños y niñas en casa.
- Uso de recursos de las regiones para atender la pandemia.
- Declaraciones del epidemiólogo Carlos Álvarez.
- Declaraciones del Secretario de Cultura.
  https://www.youtube.com/watch?v=7UWm3aTiVBY
- Servicio nuevo de la Secretaría de Integración Social (mujeres).
  https://www.youtube.com/watch?v=R4t4kKpn86c
- Balance de seguridad (alcaldesa mayor).
  https://www.youtube.com/watch?v=XJXZn8Lxg7k
- Encuesta polimétrica.
- Declaraciones del Veedor Distrital.
- Debate al presupuesto de la salud. Declaraciones del exministro Juan Camilo Restrepo.
  https://www.youtube.com/watch?v=Z7a4topRFrc
- Declaraciones de Olga Lucía Velásquez sobre recursos para la salud.
- Cuarentena hasta finales de abril.
  https://www.youtube.com/watch?v=KoZanZ9vp08
- Declaraciones de congresistas sobre donación de salarios.
  https://www.youtube.com/watch?v=0S1FGmAMPDw
- Voice Over sobre ampliación de cuarentena.
- Hoja de ruta Secretaría de Hábitat.
  https://www.youtube.com/watch?v=hE7n2cW7GhI
- Amplían capacidad para pruebas Covid-19.
  https://www.youtube.com/watch?v=JPZ9QTGMNf8
- Fase de mitigación en balance presidencial.
- Normas sobre arrendamientos.
  https://www.youtube.com/watch?v=EwQNnj5NrcA
- Retiro de saldos en impuestos.
  https://www.youtube.com/watch?v=excqjbTQuvw
- Trabajo de Integración Social en la emergencia sanitaria.
  https://www.youtube.com/watch?v=R4t4kKpn86c
- Acodal: disciplina sanitaria.

- Consultas para levantar la cuarentena.

PERIODO 2 (10 DE ABRIL A 9 DE MAYO DE 2020)

Notas redactadas:

- Decreto 106 del 8 de abril de 2020.
- Pruebas sobre covid-19 en Bogotá.
- Facilitan retiros de saldos en impuestos.
  https://www.youtube.com/watch?v=excqjbTQuvw&t=2s
- Tres meses más de servicio militar (VO).
  https://www.youtube.com/watch?v=jqBUy0YM6GQ
- Recuperación progresiva de actividades laborales.
- Cambio de cronograma de obras del metro.
  https://www.youtube.com/watch?v=CJnvItP12co
- Decretos de emergencia económica.
- Suspensión del pago de aportes pensionales.
  https://www.youtube.com/watch?v=puTejG_ttJw
- Apertura de empresas manufactureras y de construcción.
  https://www.youtube.com/watch?v=7Qcet5qhcfw
- Entrevista al gerente de Región Central.
  https://www.youtube.com/watch?v=P-zBZWX0X54
- El Gobierno insiste en ampliar excepciones de la cuarentena.
  https://www.youtube.com/watch?v=mry0XqwIFzM
- Aislamiento Preventivo Obligatorio hasta el 11 de mayo.
  https://www.youtube.com/watch?v=nTLW4GUmYiA
- Consultas gubernamentales para el levantamiento de la cuarentena.
- Situación económica no está para reformas tributarias.
- Sistema de salud está preparado para atender la emergencia sanitaria.
- La FAO asesora proyectos agroalimentarios de la Región Central.
  https://www.youtube.com/watch?v=YE6KX9f8NDI
- VO Carlos Pinzón.
  https://www.youtube.com/watch?v=t0raXyLL34Y
- Créditos del BID para financiar al sector salud.
  https://www.youtube.com/watch?v=N9WhCKGQ3Tk
- Día del Trabajo en Aislamiento Preventivo Obligatorio.
- Comercio exterior a media máquina.
  https://www.youtube.com/watch?v=rCnMFdzpI7c
- Subsidian nómina de empresas.
- Dos semanas más de aislamiento preventivo obligatorio.
- El calvario de los trabajadores informales.
  https://www.youtube.com/watch?v=Ib9TIa0TiWY
- Desarrollo de medidas de emergencia económica.
- Línea de crédito al deporte.

https://www.youtube.com/watch?v=5ovKHwCK_yo
- Autorización de protocolos a las empresas.

PERIODO 3 (10 DE MAYO AL 9 DE JUNIO DE 2020)

Notas redactadas:
- Militarizan zona de frontera en el Amazonas.
  https://www.youtube.com/watch?v=XllEzIN2M7I
- Créditos para el sector educativo.
- Pago de deudas a trabajadores de la salud.
  https://www.youtube.com/watch?v=Lippc9jEWxU
- Agro y consumo de hogares sostienen la economía.
- Progresivo regreso al trabajo en la construcción.
- Concepto de la Contraloría sobre el Plan de Desarrollo.
- Cumbre presidencial para operaciones aéreas.
- Días sin IVA.
  https://www.youtube.com/watch?v=i3PjMRkRdYk
- Ampliación de la emergencia sanitaria por tres meses.
  https://www.youtube.com/watch?v=qcNgZExncwo
- Protocolos para las actividades sociales.
- Lecciones de la pandemia en América Latina.
- Oportunidades de trabajo en la Registraduría.
  https://www.youtube.com/watch?v=BujNSmNTAGk
- Foro Plan de Desarrollo con la alcaldesa de Bogotá.
- Comienza aislamiento preventivo inteligente.
  https://www.youtube.com/watch?v=SJ1wxy6214Q
- Fútbol, solo si hay garantías de salud.
- Tercer giro de ingreso solidario.
  https://www.youtube.com/watch?v=QRxt7DPTyCQ
- Recaudo Bogotá logra acuerdo empresarial.
  https://www.youtube.com/watch?v=SwT692NCseU
- Gobierno pagará mitad de la prima de junio.
  https://www.youtube.com/watch?v=jSqNH_DN09A
- Salidas breves a personas mayores.
- Confirman casos de covid-19 en Casa de Nariño.
  https://www.youtube.com/watch?v=WcivSQmM02k
- Aislamiento preventivo hasta el primero de julio.
  https://www.youtube.com/watch?v=N_CmpJLdiXo
- Nivel de contagio del coronavirus condiciona la cuarentena.
  https://www.youtube.com/watch?v=8f3_Ba6N9-0
- Al sector salud le han asignado 22 billones de pesos.
  https://www.youtube.com/watch?v=0MuxahZk118
- Polémica por disponibilidad de UCI.

- Alivio en impuestos para hotelería, comercio y turismo.
  https://www.youtube.com/watch?v=3WQ_9u8WJ0s
- Respaldo del Gobierno a medidas en Corabastos.
  https://www.youtube.com/watch?v=TrHimEru_Ps
- Vigilancia por cobros indebidos en servicios públicos.
  https://www.youtube.com/watch?v=oQSFnGGDgpw

PERIODO 4 (10 DE JUNIO AL 9 DE JULIO DE 2020)

Notas redactadas:

- Anuncian más alivios en pago de impuestos.
  https://www.youtube.com/watch?v=RLcR5uy7cAk
- Lista apertura gradual de colegios y universidades.
- Preparan reglamentación de la hipoteca inversa.
  https://www.youtube.com/watch?v=ZGxbr1IJNt0
- Listo el protocolo para entrenamientos de fútbol.
- Comerciantes se comprometen a cumplir con precios justos en el día sin IVA.
- En septiembre abren parcialmente el túnel de la Línea.
- Balance del día sin IVA.
  https://www.youtube.com/watch?v=rX0ptyga2zo
- Gobierno amplia cuarentena hasta el 15 de julio.
  https://www.youtube.com/watch?v=RddwwGpKnww
- Autorizan apertura gradual de iglesias y restaurantes.
  https://www.youtube.com/watch?v=1oXb3dtk2m8
- Gobierno insiste en plan de apertura de negocios.
- Fiscalía y cárcel del alcalde de La Palma, Cundinamarca.
  https://www.youtube.com/watch?v=_TGSzKvMyuI
- Gobierno cuestiona tutela sobre mayores de 70 años.
- Aislamiento Preventivo Obligatorio hasta el primero de agosto.
  https://www.youtube.com/watch?v=kZgHi41ugvs
- Se acelera apertura en municipios que no registran casos de covid-19.
  https://www.youtube.com/watch?v=n84IvItHMag
- Alivios a deudores de los bancos se mantiene hasta diciembre.
  https://www.youtube.com/watch?v=GkNgbVZgUWU

IX. Certificación sobre cumplimiento (este ítem debe ser utilizado para informes parcial y final)

A partir del seguimiento realizado a la ejecución del contrato **211 de 2020**, se ha cumplido efectivamente con la totalidad de las obligaciones pactadas, dentro del plazo previsto, y que ha recibido a satisfacción todas las actividades realizadas y/o productos entregados por el contratista.

X. Paz y salvo (este ítem aplica solamente para el informe final)

El contratista se encuentra a paz y salvo con las áreas de la entidad, como se manifiesta en el documento AGTH-FT-003 Paz y salvo, anexo al presente informe.

XI. Cierre del expediente (este ítem aplica solamente para el informe final)

A partir de revisar los documentos del contrato **211 de 2020**, solicito que se cierre el expediente, indicando que se encuentra con todos los soportes financieros y jurídicos para la finalización del mismo.

El presente informe se suscribe el

EL SUPERVISOR

JERSON JUSSEF PARRA RAMIREZ

Firmado digitalmente por JERSON JUSSEF PARRA RAMIREZ
Fecha: 2020.08.11 11:21:22 -05'00'

JERSON JUSSEF PARRA RAMIREZ
Director Operativo

Anexos: Paz y salvo – Movimiento presupuestal N° 816
Copia a: Coordinación Jurídica/Archivo Contrato
Revisó: Martha Castro Prieto – Asistente administrativa para el Proyecto Periodistico Martha C
Aprobó: Adriana López Correa – Directora de Proyecto Periodistico

PAZ Y SALVO PARA CONTRATISTAS

Favor sírvase diligenciar este formato como constancia de que se encuentra a paz y salvo con todas las áreas de la entidad:

Nombres y apellidos:	**Vespasiano Jaramillo Barón**
Número de identificación:	19332264
Objeto del contrato:	*Prestar sus servicios profesionales para llevar a cabo, de manera autónoma e independiente, la coordinación de las transmisiones y programas especiales del proyecto periodístico y realizar los informes periodísticos del proyecto periodístico del Canal Capital, o como llegare a denominarse.*
Área :	Dirección Operativa
Fecha de terminación del contrato:	9 de julio de 2020

Firma del Supervisor: JERSON JUSSEF PARRA RAMIREZ Firmado digitalmente por JERSON JUSSEF PARRA RAMIREZ Fecha: 2020.08.11 11:21:52 -05'00' Nombres y apellidos:	Firma de la Subdirección Administrativa: JUAN DAVID VARGAS MANZANERA Firmado digitalmente por JUAN DAVID VARGAS MANZANERA Fecha: 2020.07.17 14:52:06 -05'00' Nombres y apellidos:
Fecha:	Fecha:

Firma de la Coordinación Jurídica: Nombres y apellidos:
Fecha: 17/07/2020

Nota 1: El Subdirector Administrativo firmará el presente Paz y Salvo previos Vo. Bo. de Recursos Humanos, Sistemas, Almacén y Gestión Documental. El trámite de los mismos se realizará internamente en la Subdirección Administrativa.

Nota 2: Adicionalmente el personal de la Dirección Operativa deberá tramitar Vo. Bo de Operador de Trafico, In-Out y Laboratorio.

SISTEMA DE PRESUPUESTO DISTRITAL - PREDIS
EJECUCION PRESUPUESTO
ORDENES DE PAGO DE UN COMPROMISO

ENTIDAD: 260 - CANAL CAPITAL
UNIDAD EJECUTORA: 01 - UNIDAD 01
VIGENCIA: 2020

ESTADO REGISTRO: VIGENTE-AGOTADO

NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 816 **NRO DISPONIBILIDAD:** 872 **VALOR REGISTRO:** 30,000,000.00

TIPO PAGO	NUMERO ORDEN	FECHA ORDEN	FECHA REGISTRO	BENEFICIARIO	NUMERO COMPROMISO	ESTADO	VALOR	SALDO REGISTRO
ORDENES DE PAGO	888	30-APR-20	30-APR-20	VESPASIANO JARAMILLO BARON	211	VIGENTE	7,500,000.00	
ORDENES DE PAGO	1557	30-JUN-20	30-JUN-20	VESPASIANO JARAMILLO BARON	211	VIGENTE	7,500,000.00	
ORDENES DE PAGO	1236	29-MAY-20	29-MAY-20	VESPASIANO JARAMILLO BARON	211	VIGENTE	7,500,000.00	
						Gran Total: **********	22,500,000.00	7,500,000.00
						Anulaciones RP:	.00	